

Ahora **DENUNCIAR HECHOS DE CORRUPCIÓN** ante el Viceministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción es muy **FÁCIL**, solo sigue estos pasos:

PASO 1

Ingresa a la página web:

sitpreco.s2plus.transparencia.gob.bo

con tu usuario y contraseña de Ciudadanía Digital.

<https://www.gob.bo/ciudadania>

PASO 2

Haz clic en tu bandeja principal y encontrarás la sección de

Mis Documentos, haz clic en el botón **Nuevo**, para

registrar una nueva denuncia.

PASO 3

Encontrarás el **Formulario de Denuncia**, donde podrás

ingresar la referencia, entidad o empresa pública donde ocurrió

el supuesto acto de corrupción. Recuerda que se puede reservar

tu identidad.

PASO 4

Registra al denunciado(a) señalando el nombre y la

entidad donde ocurrió el supuesto acto de corrupción.

PASO 5

Registra en el menú desplegable el posible acto de

corrupción.

PASO 6

Registra todos los datos de la denuncia, como ser **fecha**,

departamento y municipio, además describe el supuesto

hecho de posible acto de corrupción y guárdalo.

PASO 7

Encontrarás el formulario de denuncia **en formato PDF** con

todos los datos que se fueron registrando.

PASO 8

Con tu **Ciudadanía Digital**, en el buzón de

entrada podrás hacer seguimiento de tu

denuncia.

